

# ¿ERA LA BĀB YĀHWAR LA PUERTA DE LA CARNE?

POR DANIEL JIMÉNEZ MAQUEDA

Constituye un lugar común en la historiografía sevillana la identificación de la *bāb Yāhwar* de las fuentes islámicas con la puerta de la Carne de las castellanas. No obstante, en el presente artículo pretendo demostrar lo erróneo de dicha atribución, puesto que la *bāb Yāhwar* habría que identificarla con la que estaba al pie de la torre del Agua, donde desde el siglo XVI se emplaza el postigo del Alcázar.

Este topónimo aparece documentado por vez primera en el *al Mann bi-l-Imāma* del portugués Ibn Šāhib al-Šalā, vivo aun en 1198, que lo menciona repetidamente al describir las obras realizadas por el segundo califa almohade, Abū Ya' qūb, en la *Buhayra* desde 1171<sup>1</sup>.

Como ya he señalado, dicho topónimo se ha identificado repetidas veces con la puerta de la Carne<sup>2</sup> que, como es bien sabido, era la que se emplazaba en la confluencia de las calles Cano y Cueto y Santa María la Blanca.

---

1. IBN ŠĀHIB AL-ŠALĀ: *al-Mann bi-l-Imāma*. Traducido y anotado por Ambrosio Huici. Valencia, 1969, págs. 65, 188 y 189.

2. BALLESTEROS, Antonio: *Sevilla en el siglo XIII*. Madrid, 1913, pág. CCCXXXIII; GONZÁLEZ, Julio: *El Repartimiento de Sevilla*. Madrid, 1551, tomo I, pág. 474; GUERRERO LOVILLO, José: "La puerta de Córdoba en la cerca de Sevilla". *Al-Andalus*, XVIII. 1953, pág. 181 y "Sevilla musulmana", en *Historia del urbanismo sevillano*. Sevilla, 1972; COLLANTES DE TERÁN, Francisco: *Contribución al estudio de la topografía sevillana en la antigüedad y en la edad media*. Sevilla, 1977, pág. 109; BOSCH VILÁ, Jacinto: *La Sevilla islámica (711-1248)*. Sevilla, 1984, pág. 312; VALENCIA, Rafael: *Sevilla musulmana hasta la caída del Califato: Contribución a su estudio*. Sevilla, 1988, págs. 150-151 y VALOR, Magdalena: *La arquitectura militar y palatina en la Sevilla musulmana*. Sevilla, 1991, pág. 193.

Ahora bien, creo que la identificación de ambos topónimos obedece a un error de los cronistas sevillanos<sup>3</sup>, tal y como sostuvo A. Jiménez hace ya varios años<sup>4</sup>, resultado, en mi opinión, de la confluencia de diversos factores:

1. Una incorrecta interpretación del pasaje del capítulo 1107 de la Primera Crónica General, que es el que ha servido para identificar ambos topónimos, pues, como vamos a ver, nada hay en él que permita identificar la *bāb Yāhwar* con la puerta de la Carne:

*“Muchas vezes salien los moros de rebato por la puerta del alcaçar do es agora la Iuderia, et pasauan vna ponteçilla que era y sobre Guadayra, et fazien sus espolonadas en la hueste, et matauan y muchos cristianos, et fazien y mucho danno”*<sup>5</sup>.

2. El cierre de una puerta entre el Alcázar y la puerta de la Carne, tal y como señalan Peraza<sup>6</sup> y Ortiz de Zúñiga<sup>7</sup>, en mi opinión la situada al pie de la torre del Agua, de cuya existencia, a fines del siglo XV, da cumplida cuenta una de las maquetas del retablo mayor de nuestra Catedral<sup>8</sup> (fig. 1).

3. Los diferentes nombres que ha recibido la puerta de la Carne, en la medida en que se la denomina puerta de la Judería en los documentos castellanos inmediatos a la conquista<sup>9</sup>, de Minjoar desde 1403<sup>10</sup> y de la Carne desde 1426<sup>11</sup>, que será el que se imponga definitivamente.

3. Entre los cronistas sevillanos que identifican la puerta de Minjoar/Bib Johar, que parece la castellanización de la *bāb Yāhwar*, con la puerta de la Carne, pueden mencionarse los siguientes: PERAZA, Luis: *Historia de la imperial ciudad de Sevilla*. Transcripción, notas y estudio de Francisco Morales Padrón. Sevilla, 1979, pág. 94; CARO, Rodrigo: *Antigüedades y Principado de la Ilustrissima Ciudad de Sevilla y Chorografía de su Convento Iuridico o Antigua Chancillería*. Sevilla, 1634, fol. 20, co. 3; ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego: *Anales eclesiásticos y seculares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla, Metropoli de Andalucía... Ilustrados y corregidos por A.M.º Espinosa y Carcel*. Madrid, 1795, tomo I, pág. 32; ARANA DE VARFLORA, Fermín: *Compendio histórico descriptivo de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1789, pág. 9 y GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix: *Noticia histórica del origen de las calles de esta M.N. M.L. y M.H. Ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1839, pág. 484.

4. JIMÉNEZ, Alfonso: “Análisis formal y desarrollo histórico de la Sevilla medieval”, en *La arquitectura de nuestra ciudad*. Sevilla, 1981, pág. 18.

5. *Primera Crónica General. Estoria de España que mando componer Alfonso el sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1299*. Publicada por Ramon Menéndez Pidal. Madrid, 1906.

6. PERAZA, Luis: op. cit., pág. 99.

7. ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego: op. cit., tomo I, pág. 33.

8. SANCHO CORBACHO, Antonio: *Iconografía de Sevilla*. Sevilla, 1975, lám. 1, si bien tradicionalmente se ha identificado con la puerta de la Carne.

9. BALLESTEROS, Antonio: op. cit. pág. CXCI y GONZÁLEZ, Julio: op. cit., tomo II, págs. 176, 177, 199, 217, 221, 224, 225, 263, 264 y 352.

10. COLLANTES DE TERÁN, Francisco: *Inventario de los Papeles del Mayordomazgo del siglo XV (1401-1416)*. Sevilla, 1972, pág. 58, doc. 135.

11. COLLANTES DE TERÁN, Francisco: *Inventario de los Papeles del Mayordomazgo del siglo XV*. Sevilla, 1980, págs. 183-184, doc. 52.

4. Esta diversidad de topónimos llevó a la confusión a los cronistas sevillanos, puesto que como dice Ortiz de Zúñiga:

*“Algunos sienten que no era la puerta de la Carne la de Vib Ahoar, sino otra que se cerró mas cercana al Alcázar, y que era solo llamada de la Judería”*<sup>12</sup>.

Por el contrario, creo que es posible sostener que la *bāb ʿĀhwar* estaba situada al pie de la torre del Agua a partir de los siguientes puntos:

1. La estrecha vinculación que existe en las fuentes islámicas entre el topónimo *bāb ʿĀhwar* y el Alcázar:

— La práctica totalidad de las ocasiones en las que se menciona la *bāb ʿĀhwar* en las fuentes islámicas es en relación con la *Buhayra*<sup>13</sup>, por lo que creo que se trataba de una puerta inmediata al Alcázar a través de la cual los califas se dirigían a ella, puesto que es difícil pensar que atravesaran parte de la ciudad para salir por la que en el siglo XVI se conocería como puerta de la Carne.

— La existencia en sus inmediaciones de una *Rawdat al umarā*, donde en 1174 fue sepultado un alto personaje de la corte<sup>14</sup>, ya que es bien sabido el carácter aristocrático de este tipo de necrópolis, situadas en el interior o en las cercanías del emplazamiento del poder político.

2. El propio pasaje del capítulo 1107 de la Primera Crónica General en la que se hace alusión a una “puerta del Alcaçar do es agora la Iuderia”.

Así pues, en el tramo de cerca que iba desde el Alcázar hasta las inmediaciones de la puerta de la Carmona, que en la segunda mitad del XIII y en el XIV coincidía con el límite exterior de la Judería, se abrirán dos accesos (fig.2):

1. El situado en la confluencia de las calles Cano y Cueto y Santa María la Blanca, dando acceso a la Judería, del que desconocemos su nombre en época islámica, que se denomina como puerta de la Carne desde 1426 y, por error, recibe desde 1403 el nombre de Bib Johar / Minjoar, que parece la castellanización del *bāb ʿĀhwar* islámico.

2. El situado al pie de la torre del Agua, denominado en las fuentes islámicas como *bāb ʿĀhwar*, cuya misión era permitir la comunicación entre el Alcázar y la *Buhayra* sin atravesar la ciudad, y a la que la Primera Crónica General alude como

12. ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego: op. cit. tomo I, pág. 33.

13. IBN ṢĀḤĪB AL-ṢALĀ: op. cit. págs. 65, 188 y 189; *Anónimo de Madrid y Copenhague*. Traducción Ambrosio Huici. Valencia, 1917, págs. 76 y 118 y HUICI, Ambrosio: *Colección de crónicas árabes de la Reconquista (II) al-Bayān al-Mugrib fi ijtisār Ajbār muluk al-Andalus wa-l-Magrib por Ibn ʿĀdār al-Marrākūšī* Los almohades (I). Tetuán, 1953, pág. 263.

14. IBN ṢĀḤĪB AL-ṢALĀ: op. cit. págs. 93-94.

“la puerta del alcaçar do es agora la Iuderia”, por la que la guarnición realizó algunas salidas durante el asedio castellano.

Con la conquista castellana fue perdiendo importancia hasta el punto de ser inutilizado a principios del siglo XVI y designarse con su nombre islámico a la puerta inmediata, aunque ya desde mediados de esa centuria se menciona en su emplazamiento el postigo del Alcázar.

Ahora bien, creo que es de justicia reconocer que este acceso es identificado por R. Valencia con la *bāb al-Najī* de las fuentes islámicas, de la que contamos con numerosas menciones entre los siglos XI y XIII, todas ellas referidas a la existencia de una necrópolis en sus inmediaciones<sup>15</sup>.

Por lo tanto, creo que la causa fundamental de que se haya atribuido al primero de los accesos citados el nombre que recibió el segundo durante el dominio almohade, se debe fundamentalmente al hecho de que ambos estuviesen emplazados en el tramo de cerca que coincidía con la Judería en la segunda mitad del XIII y el XIV.

En este sentido, sólo en la circunstancia de perpetuar dicha confusión puede entenderse que haya quien sostenga la teoría de que durante el Califato de Abū Ya‘qūb la cerca de la ciudad se unió—una vez ampliada desde el postigo del Aceite hasta la puerta de Carmona en los años en que aquél sólo fue Emir— a los recintos palatinos mediante la construcción en 1172 del llamado muro de *Yahwar*<sup>16</sup>, el cual, en opinión de M. Valor, sería el que unía la puerta de la Carne con la torre del Agua<sup>17</sup>, de manera que en un principio el trazado de la muralla iría por donde lo hizo en el siglo XIV el muro que aislaba la Judería<sup>18</sup>.

1. Como he sostenido en otro lugar, en la muralla de Sevilla se detecta una primera fase que presenta numerosos dispositivos defensivos prealmohades, tales como la ausencia de barbacana, de torres albarranas o cámaras en las torres, lo cual, unido a las explícitas referencias a su construcción durante la dominación almorávide de la ciudad, me permiten situarla cronológicamente a lo largo de la tercera y cuarta décadas del siglo XII<sup>19</sup>.

15. VALENCIA, Rafael: op. cit. págs. 150 y 602.

16. IBN ABĪ ZAR’: *Rawḍ al-Qirāṣ*. Traducido y anotado por Ambrosio Huici. Valencia, 1964, pág. 417.

17. VALOR, Magdalena: op. cit. págs. 215 y 271 y “Las defensas urbanas y palatinas”, en *El último siglo de la Sevilla islámica (1147-1248)*. Sevilla, 1995, pág. 56.

18. VALOR, Magdalena: op. cit. 1991, págs. 200 ss.

19. JIMÉNEZ, Daniel: *Algunas precisiones cronológicas acerca de las murallas de Sevilla* Laboratorio de Arte 9, 1996, págs. 11-12.

2. Donde ha sido posible realizar excavaciones arqueológicas no se registra una superposición de la cerca de la Judería con respecto a la muralla almohade<sup>20</sup> o los restos localizados pertenecen a la alcazaba interior<sup>21</sup>, por lo que el trazado propuesto por M. Valor carecería de frente meridional, de modo que la cerca no sería operativa.

3. Creo que no es prudente elaborar una hipótesis de implicaciones urbanísticas tan importantes a partir de un individuo tan poco fiable para el período almohade como Ibn Abī Zar<sup>2</sup>, cuyas informaciones quedan en entredicho en numerosas cuestiones capitales de la historia de al-Andalus, tal y como demostró A. Huici, su traductor al castellano<sup>22</sup>.

4. Aunque M. Valor detecta un cambio en la arquitectura almohade durante el Califato de Abū Yaʿqūb, el cual justificaría la compleja disposición de las impostas de ladrillo de las torres del muro de *ʿYahwar*<sup>23</sup>, dicho cambio se produjo, tal y como ha señalado R. Manzano<sup>24</sup>, en el de su sucesor, Abū Yūsuf.

5. La mera observación de la dinámica constructiva de los restos de lienzo que todavía se conservan sugieren la existencia de por lo menos tres expedientes edilicios, a saber:

— El primero corresponde a la erección de la muralla, que tendría lugar en algún momento correspondiente a lo largo de la tercera y cuarta décadas del siglo XII.

— El segundo supuso la instalación de la conducción de atadores, que pueden relacionarse con el siguiente pasaje, fechado en 1172 y vinculado a la construcción de los Caños de Carmona por Abū Yaʿqūb:

«(...) luego mandó conducirla (el agua) y llevarla al interior de Sevilla, a los palacios, para bebida y comodidad de la gente con su más perfecta generosidad, con acabada ingeniería y disposición»<sup>25</sup>.

---

20. En Conde de Ibarra 18 se excavo un edificio de los siglos XII-XIII sobre el que se superponían restos mudéjares, por encima de los cuales se levantó la cerca de la Judería. TABALES, Miguel Ángel et alii: "El edificio almohade bajo el palacio de Conde de Ibarra 18", en *El último siglo de la Sevilla islámica (1147-1248)*. Sevilla, 1995, pág. 222.

Tampoco se localizó en la Casa de Manara. OJEDA, Reyes y TABALES, Miguel Ángel: "El muro de la Judería sevillana. Su recuperación en la Casa de Mañara", en *Casa-palacio de Miguel de Mañara. Restauración*. Sevilla, 1993, págs. 170 ss.

21. JIMÉNEZ, Alfonso: "Mezquitas de Sevilla", en *El último siglo de la Sevilla islámica (1147-1248)*. Sevilla, 1995, págs. 157-158.

22. IBN ABĪ ZAR': op. cit. págs. 17 ss.

23. VALOR, Magdalena: op. cit. 1995, pág. 56.

24. MANZANO, Rafael: "El Alcázar de Sevilla: los palacios almohades", en *El último siglo de la Sevilla islámica (1147-1248)*. Sevilla, 1995, págs. 111-112.

25. IBN ṢĀHĪB AL-ṢALĀ: op. cit. págs. 191.

— El tercero lo identificamos con el recrecimiento detectado en otros puntos de la cerca sevillana<sup>26</sup> y que puede fecharse sin dificultad en 1221-1222, en tiempos del califa al-Mustansir<sup>27</sup>.

Para concluir, me reafirmo en la idea de que la *bāb Ŷahwar* islámica formaba parte de un dispositivo que permitía a los califas almohades acceder desde el Alcázar hasta la *Buhayra* sin tener que cruzar la ciudad y por el camino más corto (fig.3).

1. El primer elemento de dicho dispositivo lo constituía la puerta en recodo que todavía hoy permite el paso desde el Patio de Banderas del Alcázar hasta la calle Judería<sup>28</sup>.

2. El segundo lo estaba por un muro, al que podría hacer alusión Ibn Abī Zar' al mencionar la construcción del muro de *Ŷahwar* por Abū Ya' qūb en 1172, que unía la puerta anterior con la *bāb Ŷahwar*, de manera que configuraba un pasadizo protegido entre ambos, es decir una especie de *sabat* al que sólo tendría acceso el califa y su séquito, y cuya existencia puede rastrearse gracias a un plano de los Reales Alcázares de principios del XVII (fig. 4)<sup>29</sup>.

No obstante, aunque en dicho plano el muro figure con el nombre de "barbacana", creo que no puede interpretarse, tal y como hace M. Valor<sup>30</sup>, como una que protegiera ese flanco del Alcazar, puesto que, como he sostenido a lo largo del presente artículo, nunca tuvo carácter de cerca externa.

3. La *bāb Ŷahwar*, cuya disposición nos es conocida gracias a una de las maquetas del retablo mayor de la Catedral en la que se representa una vista de la ciudad desde el sur (fig. 1).

26. CAMPOS, Juan Manuel et alii: "Excavaciones en el lienzo de muralla medieval de la Macarena (Sevilla)", AAA '85/III. Sevilla, 1987, pág. 354 y MORENO, María Teresa et alii: "Investigaciones arqueológicas en las murallas medievales de Sevilla. Sector jardines del Colegio del Valle", AAA '86/III. Sevilla, 1987, pág. 290.

27. IBN ABĪ ZAR': op. cit. pág. 523.

28. GUERRERO LOVILLO, José: op. cit. 1953, págs. 185-186 y VALOR, Magdalena: op. cit. 1991, págs. 76-77.

29. MARÍN, Ana María: *El Alcázar de Sevilla bajo los Austrias*. Sevilla, 1990, tomo II, pág. 356.

30. VALOR, Magdalena: op. cit. 1991, págs. 77-78.

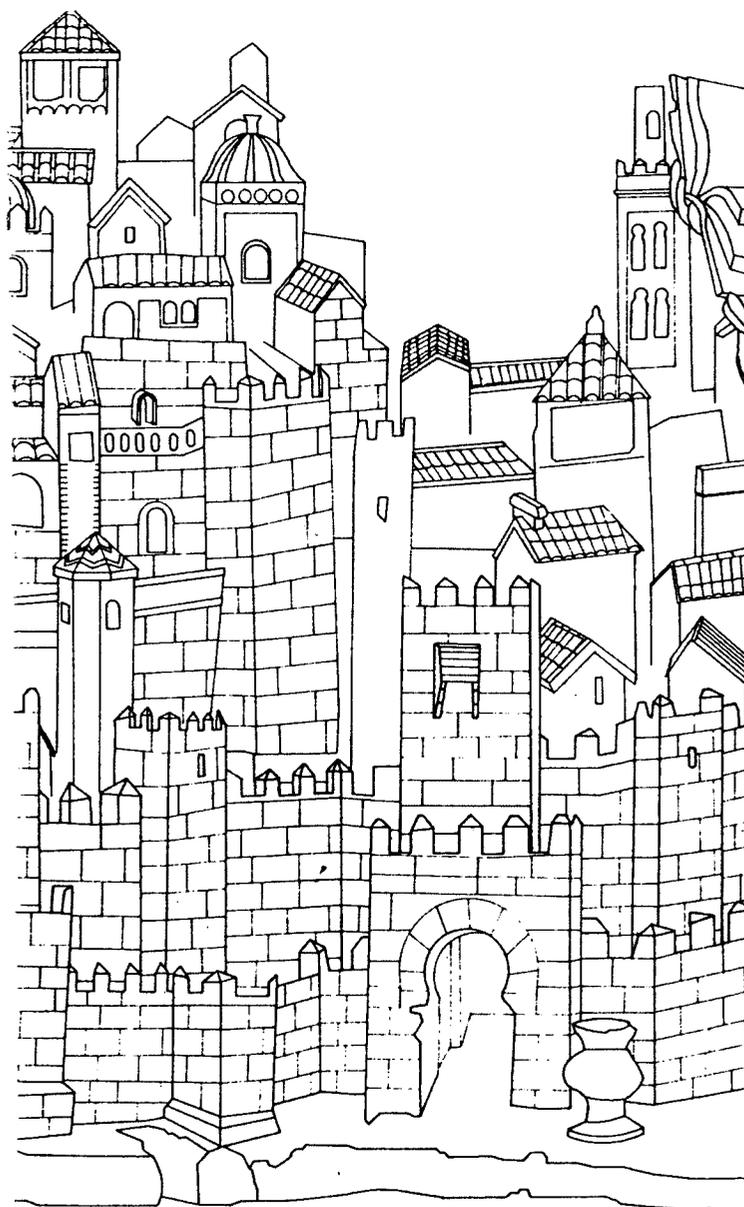


Figura. 1. Detalle de la vista de Sevilla desde el sur. Relieve en madera del retablo mayor de la Catedral (según Javier Alés).





